

1 de Octubre de 1955

Excmo. Sr. D. Ricardo Oreja

PLAZA

Estimado y distinguido amigo D. Ricardo:

Una vez más recurro a Ud. para exponerle brevemente alguna de las cosas cuya solución estamos esperando por si Ud. tiene ocasión de hacer algo. En primer lugar estamos esperando que el Ministerio de Educación Nacional dicte algunas normas sobre la cuantía y forma de exención del pago de la cuota para la formación profesional, que ya en la nueva ley de formación profesional industrial está previsto. Me consta que la Camara Oficial de Industria de Guipuzcoa y también la de Alava han elevado una instancia en este sentido. Creo que habrá muy pocos casos en España, como el nuestro en que mancomunadamente y sin que el centro de formación pertenezca a los mismos empresarios hayan estado contribuyendo a su establecimiento y sostenimiento y parece que este caso es socialmente equiparable al objeto de exención como el de empresas que la tienen de forma exclusiva. Nuestro caso se reproduce con las Escuelas Diocesanas de Alava y en algun otro pueblo como Hernai y tal vez Zarauz.

La segunda es que hemos presentado precisamente hoy el expediente para solicitar la declaración de centro de interés social a favor de la Escuela Profesional al amparo de la Ley de protección escolar de 15 de Julio de 1954 y Ordenes Ministeriales posteriores. Nuestro primer objeto en este caso es el de obtener una reducción del 50% en las contribuciones urbana y otros impuestos analogos, ya que al menos aquella nos supone mucho como también los derechos reales el día que tengamos que cancelar la hipoteca. Hemos enviado la documentación al Jefe de la Sección de Enseñanza Profesional del Ministerio de Educación Nacional D. Ubaldo Llorente para que lo tramite. Las Escuelas Diocesanas de Alava han obtenido esta declaración hace poco tiempo.

Perdoneme que le distraiga y tal vez le reste la distracción y reposo de que estará Ud. tan necesitado y de todas formas reciba el testimonio de mi afecto y gratitud y la promesa de mis oraciones suyo s.s. y amigo,